



Dirección General de Obras Públicas

Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

CHILE **Avanza** con todos A small icon representing a family consisting of a man, a woman, a child, and a dog.

Balance de Gestión Integral
Año 2013

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

Ministerio de Obras Públicas

**Dirección General de Obras
Públicas**

Morandé 59, piso 3º, Santiago de Chile, Teléfono (56-2)4493952
www.dgop.cl

Índice

1	Carta de Presentación de Ministra de Obras Públicas.....	3
2	Resumen Ejecutivo Servicio.....	5
3	Resultados de la Gestión año 2013	7
	3.1.1 Sistema de Contratación de Obras Públicas:.....	7
	3.1.2 Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional:.....	8
	3.1.3 Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP	9
	3.1.4 Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP.....	10
	3.1.5 Sistema de Fiscalización de obras concesionadas en explotación (por tipología).....	12
	3.1.6 GIP: Plataforma de Gestión Integrada de Proyectos	13
	3.1.7 Evaluación Social.....	14
	3.1.8 Sistema de Innovación Tecnológica.....	14
	3.2 Resultados de la Gestión Interna.....	16
4	Desafíos para el año 2014	17
5	Anexos	21
	5.1 Anexo 1: Identificación de la Institución.....	22
	5.2 Anexo 2: Recursos Humanos	28
	5.3 Anexo 3: Recursos Financieros	34
	5.4 Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.....	42
	5.5 Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	44
	5.6 Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013	45
	5.7 Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	46

1 Carta de Presentación de Ministra de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno de S. E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, y en la búsqueda constante por alcanzar los objetivos para ser un país desarrollado al año 2018, resulta fundamental contar con la infraestructura adecuada en pos de lograr dicho cometido. En esa línea, la Dirección General de Obras Públicas (DGOP) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) durante el año 2013, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete.

Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de sus productos estratégicos, integrados por: Sistema de Contratación de Obras Públicas; Sistema Integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP; Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional; Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP; Sistema de Innovación Tecnológica; Sistema de Gestión y Control Integrado de proyectos y Sistema de Fiscalización de Obras en explotación (por tipología), permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Como logros del período anterior, podemos señalar que se implementó el Registro de Tasas de accidentabilidad de empresas contratistas, de obras en ejecución en el MOP; en materia ambiental, se desarrolló un programa de capacitaciones dirigido a los profesionales y técnicos MOP, reforzando las competencias ambientales a nivel nacional; se concluyó el trabajo de identificación de servicios y propuesta de indicadores y estándares explícitos para: Infraestructura Portuaria de Borde Costero, Edificación Pública Patrimonial e Infraestructura Hidráulica de Riego (Embalses y canales de Regadío); se destaca el desarrollo de las inspecciones al funcionamiento del Registro de Contratistas de Obras menores por parte de las Unidades técnicas.

Además, se puso en marcha el Centro de Infraestructura Tecnológica del MOP, para la obtención de Transferencia tecnológica y mejores prácticas que consignan una optimización de la eficiencia de los profesionales del Ministerio. Respecto a la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), se logró trabajar con 205 proyectos a nivel ministerial bajo esta metodología; se apoyó a las Direcciones MOP en la confección de las evaluaciones sociales con mayor grado de complejidad y a los proyectos emblemáticos tales como, Américo Vespucio Oriente.

En razón de lo anterior, la Dirección General de Obras Públicas, se compromete a seguir contribuyendo al desarrollo del país y aportando con su gestión en los siguientes desafíos: fortalecer los roles de los actores relevantes de los Procesos liderados por esta Dirección General; ampliar la cobertura para el desarrollo de las inspecciones del funcionamiento del Registro de Contratistas de Obras Menores a nuevas regiones; mantener e incrementar gradualmente la gestión de inspecciones de los expertos MOP en la prevención de riesgos; actualizar la política ambiental del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a los lineamientos de la nueva institucionalidad ambiental; avanzar en mejorar las definiciones de los servicios y sus estándares en los contratos concesionados de edificación pública, y en sistemas de incentivo económico, cuyo objetivo es que el

pago esté relacionado con los niveles de servicio alcanzados por las obras en su etapa de explotación; por otro lado, se pretende perfeccionar las definiciones de servicio en los tipos de obras concesionadas y no concesionadas que ya contemplan pagos por niveles de servicio; finalmente en relación a GIP se espera fortalecer las PMO (Oficinas de Gestión de Proyectos) de los Servicios dependientes, según los lineamientos otorgados por la DGOP.



Loreto Silva Rojas
Ministra de Obras Públicas

2 Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección General de Obras Públicas (DGOP), es el Servicio responsable de la coordinación y supervisión de la gestión de las Direcciones operativas del Ministerio, sin presencia regional, cuya misión es: “Dirigir, coordinar y supervigilar la gestión de obras y servicios de infraestructura pública, regulando el sistema de contratación de obras y consultorías, a fin de asegurar la competencia, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de las políticas y objetivos del Ministerio de Obras Públicas (MOP)”. El DFL MOP N° 850 de 1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840/64, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, es la norma que define su organización, funciones y atribuciones.

La DGOP ejerce sus funciones a través de sus distintas áreas, tales como: Departamento Fiscalización de Contratos; División Secretaría Ejecutiva de Medio Ambiente y Territorio; División de Desarrollo y Estudios de Obras Públicas y Subdirección General de Obras Públicas, ésta última integrada por el Departamento Registro de Contratistas y Consultores; Departamento de Administración; Unidad de Control de Gestión y Unidad de Recursos Humanos. Para ello, la DGOP dispone de una dotación de 276 funcionarios/as, de los cuales 135 (48,9%) son mujeres y 141(51,1%) hombres; además de 53 personas contratadas bajo la modalidad de honorarios a suma alzada.

Los principales usuarios de los servicios que presta la Dirección General son: Ciudadanía, Servicios MOP, Autoridades MOP, Funcionarios MOP, ONGs, Empresas Contratistas y Consultoras, Centros de Investigación, y Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

Principales resultados obtenidos durante el año 2013:

- Se efectuó la segunda evaluación de usuarios de la red primaria concesionada de aeropuertos, y la primera medición de aeropuertos no concesionados de la red primaria, mejorando las metodologías aplicadas. Asimismo se comenzó a implementar la elaboración de los lineamientos del Plan de mejora a partir de los resultados.
- Se implementó el Registro de Tasas de Accidentabilidad de Empresas Contratistas, de Obras de ejecución en el MOP.
- Se implementaron los 4 trámites digitales comprometidos en el programa “Chile Sin Papeleo” del Ministerio Secretaría General de Gobierno, entre los que destacan: Certificado de No Expropiación en Vialidad, y la Solicitud de Derechos de Aprovechamientos de Agua en la DGA¹.
- Se elaboró un estudio para definir una “Estrategia para la adaptación de la Infraestructura al Cambio Climático”, incorporando elementos de modelación y simulaciones continuas.
- Se avanzó en la definición de servicios para las tipologías de obras: Infraestructura Portuaria de Borde Costero, Edificación Pública Patrimonial e Infraestructura Hidráulica de Riego (embalses y canales de regadío).
- Se implementó en un 100% del Sistema de Gestión del Mantenimiento en obras de Administración Directa de la Dirección de Vialidad.

¹ Dirección General de Aguas

- Se trabajó con 205 proyectos bajo la metodología Gestión Integrada de Proyectos (GIP) y se realizó el levantamiento de este proceso GIP a nivel Ministerial.
- Se continuó trabajando en el Programa PAIS² esperando contar con un avance a marzo 2014 de 42 obras terminadas.
- Se activó el Centro de Infraestructura Tecnológica del MOP, para la obtención de Transferencia tecnológica y mejores prácticas que consignan una optimización de la eficiencia de los profesionales del Ministerio.
- Se amplía el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), incorporando el Proceso de Gestión del Registro de Contratistas y Consultores, considerado en el Proceso del Negocio del MOP.

Entre los principales desafíos que se ha planteado la Dirección General de Obras Públicas para el año 2014, destacan los siguientes:

- Fortalecer los roles de los actores relevantes de los Procesos liderados por esta Dirección General en el Sistema de Gestión de Calidad Ministerial.
- Ampliar la cobertura para el desarrollo de las inspecciones del funcionamiento del Registro de Contratistas de Obras Menores, incorporando nuevas regiones no contempladas en el 2013.
- Mantener e incrementar gradualmente la gestión de inspecciones de los expertos MOP en la prevención de riesgos.
- Actualizar la política ambiental del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a los lineamientos de la nueva institucionalidad ambiental.
- Continuar con el Programa de Capacitaciones a los profesionales y técnicos MOP en temáticas ambientales y legislación sectorial aplicable, contribuyendo a reforzar las competencias ambientales a nivel nacional.
- Mejorar las definiciones de los servicios y sus estándares en los contratos concesionados de edificación pública, y en sistemas de incentivo económico, de modo que el pago se encuentre relacionado con los niveles de servicio alcanzados por las obras en su etapa de explotación. Asimismo, se pretende perfeccionar las definiciones de servicio en los tipos de obras concesionadas y no concesionadas que ya contemplan pagos por niveles de servicio (obras viales, hospitales).
- Incorporar las propuestas de definiciones de servicio ya elaboradas en los nuevos contratos de obras y en otros instrumentos, tales como términos de referencia tipos y manuales de conservación, cumpliendo con el objetivo inicialmente propuesto. Asimismo, se busca avanzar incorporando definiciones de servicio en nuevos tipos de obras.
- En relación a GIP, se pretende fortalecer las PMO de los Servicios dependientes, según los lineamientos otorgados por la DGOP.
- Continuar apoyando a las Direcciones dependientes de la DGOP en la obtención de Recomendación Satisfactoria en los proyectos con mayor complejidad, agilizando la obtención de estas ante el Ministerio de Desarrollo Social.

² Programa de Alto Impacto Social.

3 Resultados de la Gestión año 2013

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Dentro de los resultados de la gestión 2013 de esta Dirección General, se destacan los siguientes:

3.1.1 Sistema de Contratación de Obras Públicas:

El Sistema de Contratación de Obras Públicas está integrado, entre otros, por los Reglamentos de Contratación de Obras y de Consultorías; el Registro de Contratistas y Consultores (DS MOP N°75 “Reglamento para Contratos de Obras Públicas” y DS MOP N°48 “Reglamento para Contratación de Trabajos de Consultoría); Bases de Licitación Tipo; Instructivos de Procedimientos e instrumentos y metodologías transversales de apoyo a la gestión técnica. Uno de los objetivos del sistema, es el control de la Gestión y Fiscalización de las Obras Públicas de los Servicios dependientes. Además, mantener los registros y sistema de calificación de contratistas y consultores actualizados, con el fin de disminuir las barreras de entrada permitiendo una inscripción expedita a subcontratistas, contratistas y consultores, aumentando y fortaleciendo la competencia en la contratación.

El análisis sobre los resultados de la gestión del Sistema de Contratación de Obras Públicas, permite destacar los siguientes logros:

- Se desarrollaron inspecciones al funcionamiento del Registro de Contratistas de Obras Menores³ por parte de las Unidades técnicas, en tres regiones: Valparaíso, Los Lagos y Metropolitana. Los ámbitos inspeccionados fueron: procedimientos, normativa, revisión de antecedentes y operación del sistema computacional.
Lo anterior, evidenció el levantamiento de hallazgos y sugerencias, principalmente en la aplicación del cuerpo normativo del Reglamento para Contratos de Obras Públicas⁴, las cuales debieron ser subsanadas por la autoridad competente, perfeccionando las intervenciones del Registro de Contratistas de Obras Menores.
- En el marco del Sistema de Gestión de Calidad MOP, se establecieron estándares mínimos a considerar en los procesos implementados el año 2011 y 2012, aplicado al Proceso de Contratación de Obras y Consultorías. Ello implicó que al final del período 2013 se obtuvo: matriz de los registros del proceso; medición de los indicadores de calidad formulados para

3 El Registro de Contratistas de Obras Menores es un registro de nivel nacional, único para todo el país, pero que posee un enfoque regional, operado por las Secretarías Regionales Ministeriales de Obras Públicas de cada región, través de las correspondientes Unidades Técnicas. Se encuentra constituido por personas naturales y jurídicas, que pueden acceder a contratos de Obras Públicas que no excedan las 6.000 UTM, los cuales deben cumplir con una serie de requisitos técnicos, legales y Contables. Este registro se complementa con el Registro de Contratistas de Obras Mayores en términos de darle continuidad al Registro General de Contratistas, este último constituido por ambos registros.

4 Decreto Supremo MOP N°75.

el proceso; generación de acciones correctivas, surgidas a raíz de la ejecución de las auditorías, revisión por la Dirección y detección interna.

Además, por decisión de las autoridades se amplía el alcance del Sistema de Gestión de calidad, incorporando el levantamiento del Proceso Gestión del Registro de Contratistas y Consultores, que cumple con el objetivo de mantener el Registro de Consultores y Contratistas actualizado, velando por el cumplimiento de los Reglamentos para Contratos de Obras Públicas y Contratación de Trabajos de Consultorías.

- En relación a los Reglamentos de Contratación de Obras y Trabajos de Consultorías, se esperaba contar al final del período su ingreso a Contraloría General de la República. Sin embargo, el ingreso se ha retrasado debido a la incorporación de modificaciones y mejoras, desde la perspectiva jurídica, de la Fiscalía MOP.

3.1.2 Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional:

Su responsabilidad es asumir la gestión de la prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales en el MOP. A efectos de promover y ejecutar acciones para mantener permanentemente condiciones adecuadas de higiene y seguridad, la DGOP proporciona apoyo a la gestión de los Servicios MOP y SEREMIS MOP.

Con el fin de mantener un control sobre los riesgos de accidentes y enfermedades a los profesionales que afectan las actividades de los funcionarios, la DGOP desarrolló en forma sistemática una serie de acciones transversales, que apuntan a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones que genera la legislación vigente, entre ellas se destacaron:

- Mantención de los Convenios con la Mutual de la Cámara Chilena de la Construcción y la Asociación Chilena de seguridad, los que fueron extendidos en el alcance de las empresas contratistas y otras regiones del país.
- Conservación del Convenio de Fiscalización conjunta entre el MOP y la Dirección del Trabajo, alcanzando una cobertura de fiscalización de un 50% del universo de contratos en ejecución en el país, lo que evidencia la mejora de las condiciones de seguridad laboral en las obras que ejecuta el MOP.
- Implementación del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos en el MOP, proporcionado por la Asociación Chilena de Seguridad(ACHS), lo que ha permitido la sistematización de las acciones de prevención de riesgos de los Servicios del MOP, a nivel nacional, instruyendo directrices ministeriales y fortaleciendo la gestión operativa regional.
- Implementación del Registro de Tasas de accidentabilidad de Empresas Contratistas, de obras en ejecución en el MOP, diferenciada por región y Servicios.
- Desarrollo de un plan de capacitación acerca de la aplicación de la Ley de Subcontratación, como también propuestas consideradas en el mejoramiento de las bases de prevención de riesgos, actualmente en trámite en la DGOP.

3.1.3 Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP

Este Sistema tiene como objetivo implementar y controlar las políticas ministeriales relativas a los Sistemas de Información, su equipamiento y telecomunicaciones; desarrollar y mantener los sistemas que se le encomienden, asegurando su continuidad y confiabilidad, y proveer los servicios de atención a los usuarios. Además, evalúa y contribuye al desarrollo de sistemas de información para los Servicios dependientes de la DGOP, de modo que no se afecte la eficiencia.

Cabe señalar que durante el 2013 este Sistema pasó a depender de la Subsecretaría de Obras Públicas a través de Resolución Exenta SOP N°1525, de fecha 15/05/2013. A consecuencia de lo anterior, se explicitarán sólo los logros del 2013 en la DGOP, mientras que los desafíos 2014 serán explicitados en el Balance de Gestión Integral de la Subsecretaría de Obras Públicas.

En las líneas de acción establecidas para el año 2013 se lograron los resultados que se detallan a continuación:

- Se consolida la implementación del modelo atención de usuario MOP a nivel central, mediante una plataforma tecnológica, la cual permite, entre otras cosas, estadísticas e informes de gestión. Se atendieron 17.203 tickets en el período controlado.
- A través de los servicios de una empresa externa, Global Solutions, se documentaron los principales procedimientos de las distintas unidades de esta Subdivisión. Se estableció el registro y seguimiento de los requerimientos tecnológicos de las Direcciones del MOP, registrándose durante el año 2013 un total de 281 requerimientos.
- Desde el ámbito de gestión de la SDIT⁵, se impulsó la iniciativa de reportería ministerial mediante la herramienta de BI PentaHo, en la cual se habilitaron los ambientes y modelos de explotación, y su respectiva conexión con el modelo de datos corporativo (MDC), quedando a disposición de la unidad de gestión estratégica ministerial (UGEM) para su explotación.
- Durante este período se construyeron las bases técnicas del nuevo proyecto de Sistema de Gestión Documental, con la suficiente profundidad en su elaboración como para constituirse en un documento de diseño del nuevo sistema a licitar durante el año 2014.
- El Sistema de Gestión del Mantenimiento (MAXIMO) se implementó en las 7 regiones faltantes, logrando una cobertura del 100% para el proceso de Conservación por Administración Directa. Además, en la Dirección de Vialidad, se implementó la Gestión de Bodega de Materiales Productivos en 5 Regiones, teniendo una cobertura del 47% a nivel nacional. Por último, se implementó un piloto en la región de Arica y Parinacota, para procesos asociados a la gestión de combustible en la Dirección de Vialidad, así como también, la Gestión del Mantenimiento de los Equipos de Emergencia (bulldozer) de Vialidad.
- Se continuó con la evaluación de viabilidad e impacto de la implementación del sistema contable gubernamental, SIGFE II, sólo hasta el primer trimestre del año, pues por un acuerdo entre la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda (DIPRES) y la

5 Subdivisión de Informática y Telecomunicaciones

Dirección de Contabilidad y Finanzas (DCyF) del MOP se decidió no continuar con esta actividad de evaluación.

- Se implementaron los 4 trámites digitales comprometidos en el programa Chile Sin Papeleo: Certificado de No Expropiación en Vialidad, Solicitud de Factibilidad de APR⁶ en la DOH⁷, el Certificado de Vigencia de Organizaciones de Usuarios de Agua en la DGA⁸ y la Solicitud de Derechos de Aprovechamientos de Agua en la DGA.
- Se implementó el Sistema de Gestión de Indicadores en la totalidad de las Direcciones del MOP. Asimismo, se reemplazó el antiguo sistema de información de atención ciudadana OIRS, por uno con mayores y mejores prestaciones funcionales, el SIAC. Además, en el período se solicitó y obtuvo el presupuesto necesario para una primera fase del proyecto de auditoría de cobros de autopistas concesionadas.
- Durante el período se construyeron las bases técnicas y el modelo de solución que permite soportar la solución del proceso de mensajería electrónica del MOP. Como primer avance se compró la infraestructura base que soportará esta nueva plataforma.
- En acuerdo con la división de Recursos Humanos del MOP, se capacitó un universo de un 30% de los funcionarios en “Seguridad de la Información”, utilizando para este fin el sistema "Curso de Seguridad de Información" (CSI) en modalidad e-learning.
- Se automatizó el proceso del control de activos informáticos, en lo referente a licencias e infraestructura, mediante la implementación del software ARANDA.
- Durante el período, se siguieron todos los pasos necesarios para llegar hasta la adjudicación de un proveedor del licenciamiento requerido para la implementación de una nube privada (cloud computing). Producto de un vicio de forma, detectado en el proceso de adjudicación, hubo que desestimar la compra, lo cual impidió la concreción de este desafío.

3.1.4 Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP

A través de la Secretaría Ejecutiva de Medioambiente (SEMAT), se espera asegurar que el Ministerio de Obras Públicas incorpore en su quehacer los aspectos ambientales de su competencia, de acuerdo a la legislación vigente. Dentro de sus funciones destaca la asesoría experta, la formulación de estándares, criterios y procedimientos en materias ambientales y la supervigilancia del cumplimiento de medidas ambientales. Así, dentro de los principales logros se destacan los siguientes:

- Se desarrolló un Estudio el cual dio como resultado un “Marco Estratégico”, que en su primera etapa consideró un enfoque metodológico para abordar la necesidad de adaptación al Cambio Climático en las distintas etapas de proyectos de infraestructura pública del MOP (embalses de riego, puertos, puentes).

6 Agua Potable Rural

7 Dirección de Obras Hidráulicas

8 Dirección General de Aguas

- Se contrató una consultoría, con el objetivo de elaborar un software de Gestión Ambiental, que permita la clasificación y desagregación de las Resoluciones de Calificación Ambiental de los proyectos del MOP, además de facilitar su gestión, control y seguimiento.
- Se completó en su totalidad el Programa de Seguimiento Ambiental definido, que dio como resultados informes ejecutivos que dan cuenta del nivel de cumplimiento de las medidas ambientales establecidas en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y Bases de Licitación, lo cual permitió llevar un control y realizar las gestiones para mejorar y corregir las falencias detectadas.
- En un trabajo conjunto con las Direcciones ejecutoras de proyectos MOP, se revisaron las bases de Gestión Ambiental y Territoriales vigentes, a fin de incorporar mejoras que permitan un adecuado desempeño ambiental en las obras de infraestructura del MOP, apuntando principalmente a aquellos proyectos que no son sometidos a evaluación ambiental.
- Se implementó un programa de capacitaciones, mediante talleres y seminarios, los que contaron con una alta participación e interés por parte de profesionales y técnicos del MOP. Este programa contó con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, de la Superintendencia de Medio Ambiente y del Servicio de Evaluación Ambiental. Las temáticas abordadas se centraron en: la nueva institucionalidad ambiental, los cambios legislativos asociados a ella, y sus implicancias en el desarrollo de los proyectos del Ministerio.
- Se asesoró a la Ministra y Subsecretario durante las 12 sesiones que realizó el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, preparando minutas técnicas y sosteniendo reuniones con los servicios que propusieron temas como: revisión de normativa sectorial, creación de áreas protegidas, Reglamentos Ambientales Técnicos, Planes de Descontaminación y temáticas de Biodiversidad entre otros temas que se resolvieron en el Consejo, con la finalidad de resguardar el desarrollo de la infraestructura que desarrolla el Ministerio y colaborar con la sustentabilidad de las políticas públicas en las cuales se le solicitó opinión al MOP.
- Se actuó como contraparte técnica, en diversos temas como: Evaluación Ambiental Estratégica, Educación Ambiental, Información Ambiental, Comité de Biodiversidad, Cambio Climático, Construcción Sustentable, entre otras, en los cuales el Ministerio tiene competencias ambientales, con el fin de aportar con los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las obras de infraestructura, analizando las implicancias que pudieran producirse con las nuevas exigencias y requerimientos planteados por la nueva institucionalidad ambiental.
- Se sostuvieron reuniones de trabajo con los distintos servicios con competencia ambiental que participan en la evaluación de proyectos públicos y privados, con el fin de establecer criterios comunes y poder desarrollar convenios de cooperación, que permitan desarrollar los proyectos MOP de forma eficiente y oportuna. Como resultado de esto se elaboró una minuta técnica en conjunto con la CONAF⁹, en el cual se dieron los lineamientos técnicos para el adecuado cumplimiento de la normativa sectorial.
- Se establecieron para las tipologías de obras: Infraestructura Portuaria de Borde Costero, Edificación Pública Patrimonial e Infraestructura Hidráulica de Riego (embalses y canales de regadío), los servicios, indicadores y los estándares asociados, los que serán incorporados

en los Términos de Referencia y otros documentos normativos, que permitirán gestionar las obras desde la perspectiva de Servicios de Infraestructura

- Se concluyó consultoría y edición del “Manual de Diseño, construcción, operación y conservación de Sistemas de Drenaje Urbano”, que define y operacionaliza los servicios del drenaje urbano, sus indicadores y estándares. Constituyendo de esta forma en una guía que planifica la intervención de los diferentes actores involucrados en la gestión de aguas lluvias.
- En conjunto con la CCOP¹⁰, se definieron los servicios, indicadores y estándares incluidos en las Bases de Licitación de la obra vial urbana, Américo Vespucio Oriente, en la que se incluye un sistema de incentivo económico asociado al cumplimiento de los estándares de servicio. Asimismo, se elaboró una propuesta similar, en conjunto con la CCOP y la DOH¹¹ para ser incorporada en las Bases de Licitación del Embalse Punilla.
- Se inició la definición de servicios, indicadores y estándares para la relicitación del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, en conjunto con la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

En relación al componente de **Estándares y Niveles de Servicio**, cuyo objetivo es implementar el enfoque de servicio en la gestión de Obras Públicas, mediante la definición de los servicios prestados por las distintas tipologías de obra, que luego se incorporan en los contratos y en el aspecto normativo que aplica al ministerio. Se destaca:

- Según los resultados obtenidos en la segunda medición de satisfacción de usuarios de red primaria concesionada de aeropuertos y la primera de usuarios de la red primaria no concesionada, se elaboró un documento con lineamientos para ser aplicado durante el 2014, identificándose las acciones del plan de mejora de contratos y terminales evaluados.

3.1.5 Sistema de Fiscalización de obras concesionadas en explotación (por tipología)

El Sistema de Fiscalización es un sistema de información en ambiente web que se conforma sobre una base de datos del MOP con registros de datos estandarizado permitiendo obtener indicadores comparativos y contar información oportuna para la toma de decisiones. Los resultados de esta gestión se resumen en lo siguiente:

- Durante el año 2013 se trabajó en la incorporación de una nueva tipología, Cárceles Concesionadas, por lo que se cuenta a nivel Ministerial con 6 sobre 8 tipologías¹² definidas.
- En relación la inspección en terrenos viales y aeroportuarios no se desarrolló, debido a que la DGOP ha decidido dar un giro en la gestión relacionada con el Sistema de Fiscalización y para ello, se definió realizar un diagnóstico que permita conocer el grado de utilización de este Sistema por los Servicios Ejecutores¹³. Por lo mismo, las 2 tipologías pendientes

10 Coordinación de Concesiones de Obras Públicas

11 Dirección de Obras Hidráulicas

12 Total de tipos de obra concesionadas: 1. OVU (obra vial urbana); 2. OVI (obra vial interurbana), 3. Corredores, 4. Aeropuertos, 5. Hospitales, 6. Cárceles, 7. Edificaciones, 8 Agua Potable Rural.

13 Los Servicios Ejecutores dependientes de la DGOP son: Aeropuertos, Vialidad, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias, Arquitectura y Concesiones.

(Hospitales y Edificaciones) no serán incorporadas al Sistema, hasta contar con el resultado del diagnóstico.

3.1.6 GIP: Plataforma de Gestión Integrada de Proyectos

Consiste en una metodología para organizar y administrar recursos de manera tal que los proyectos se realicen dentro del alcance, tiempo y costos programados. Los resultados para la gestión año 2013 fueron los siguientes:

- Se trabajó con 205 proyectos bajo esta metodología a nivel ministerial. Dentro de las iniciativas, se encuentra el levantamiento del proceso Gestión Integrada de Proyectos a nivel MOP. Este trabajo se realizó en conjunto con todas las Direcciones Ejecutoras, que forman parte de la Mesa de Trabajo GIP, la que fue creada durante el segundo semestre 2013, con el objetivo de revisar la metodología, las mejores prácticas a implementar y establecer una línea base que sirva para estandarizar el trabajo de las PMO MOP.
- Se logró implementar en un 100% el Sistema de Gestión del Mantenimiento en obras de Administración Directa de la Dirección de Vialidad. Asimismo se ha extendido la implementación del Sistema a las Direcciones de Aeropuertos y Obras Portuarias.
- En relación a la implementación del Libro de Obra Digital, se continuó trabajando con esta herramienta en 12 contratos de las Direcciones de Vialidad, Aeropuertos y Concesiones, sin embargo, se espera aumentar este número durante el año 2014.
- Cabe señalar que durante el último trimestre 2013 se licitó el servicio del Libro de Obra Digital dando continuidad en el servicio y la utilización del mismo por parte de las Direcciones ejecutoras. En enero 2014 se adjudicó dicha licitación a la empresa Internex S.A.
- Se continuó trabajando en el Programa PAIS¹⁴, y se espera contar con un avance a marzo 2014 de 42 obras terminadas con una inversión de \$2.553 millones de dólares; 47 obras en ejecución con una inversión de \$5.450 millones de dólares; 27 obras a iniciar ejecución con una inversión de \$4.400 millones de dólares y 14 obras a iniciar en el mediano plazo por \$3.500 millones de dólares.
- En el contexto del Sistema de Gestión de la Calidad se homologaron registros en los procesos de Diseño y Ejecución de Obras, estableciendo buenas practicas para la estandarización y mejora continua de los procesos.

14 Para conocer el Programa PAIS con mayor detalle, debe acceder a la página web del Ministerio: www.mop.cl

3.1.7 Evaluación Social

La Evaluación Social de Proyectos en el MOP tiene por objeto medir la conveniencia para el país de llevar a cabo los diferentes proyectos camineros, aeroportuarios y de infraestructura en general. Cada tipo de proyecto tiene características especiales, y requiere de una metodología ad-hoc para valorizar su impacto.

Los principales logros fueron:

- Contribución al Ministerio de Desarrollo Social en la cristalización de una metodología para capturar el tránsito generado de los proyectos de infraestructura vial. Este estudio se encuentra en el proceso de verificación final por parte del Departamento de Metodología del Ministerio de Desarrollo Social, una vez concluida esta etapa se procederá a su publicación y entrada en vigencia.
- Coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social en la elaboración de metodologías para proyectos de aguas lluvias. En donde se planificó mesas de trabajo para consensuar posturas frente a las zonas industriales.
- Apoyo a las Direcciones dependientes de la DGOP¹⁵ en la elaboración de las evaluaciones sociales de mayor complejidad, logrando la obtención de la recomendación satisfactoria (RS) para los proyectos de Embalse La Punilla en la Octava Región; mejoramiento Camino Tranapunte en la Novena Región; ampliación Aeropuerto Teniente Gallardo de Puerto Natales en la Décimo Segunda Región y la obtención de RS para el nuevo proyecto Aeropuerto AMB en la Región Metropolitana.

3.1.8 Sistema de Innovación Tecnológica

Este Sistema tiene como objetivo apoyar las iniciativas modernizadoras del Ministerio de Obras Públicas, en el marco de un modelo de negocio público-privado y del nuevo enfoque a servicios de infraestructura que el ministerio ha implementado, que permitan la incorporación de innovaciones tecnológicas en las obras de infraestructura y manejo de recursos hídricos.

Dentro de la gestión realizada se destaca:

- Realización de la tercera versión del Concurso de Innovación Tecnológica y creatividad, los tres proyectos ganadores fueron los siguientes: “Formación del capital Humano Avanzado en el MOP mediante Tecnologías BIM¹⁶”, mediante este proyecto se escala a todas las Direcciones el uso de estas tecnologías, que puede traer beneficios en tiempo a los profesionales que revisen o hagan los planos de un proyecto; “Elaboración de la Norma ISO 39001 Sistema de gestión para seguridad Vial”, la presente Norma no existe en el país y es de enorme trascendencia para el MOP y “Desarrollo e implementación Sistema de Gestión

¹⁵ Los Direcciones dependientes de la DGOP son: Aeropuertos, Vialidad, Obras Hidráulicas, Obras Portuarias, Arquitectura, Concesiones, Contabilidad y Finanzas, Planeamiento y Fiscalía.

¹⁶ Modelado de información de construcción

Compromisos ambientales de Infraestructura”, con ello se cumple un anhelo de SEMAT MOP en esta necesidad.

- Licitación del Estudio de Investigación e Innovación en las formas tradicionales de prospección de agua, que sin embargo no presentó oferentes con la experticia necesaria, dando un incumplimiento a los requisitos técnicos solicitados. Por ello se declaró inadmisibles la licitación y se procedió a materializar tres nuevos proyectos que se encontraban en una segunda prioridad.

Los Estudios materializados en reemplazo del nombrado fueron: Con el Laboratorio Nacional de Vialidad, “Estudio de las aplicaciones conjuntas de alcohol alifático y membranas de curado tradicionales y sus tiempos de aplicación en el desgaste de los pavimentos de hormigón” y “Estudio del comportamiento de los tratamientos superficiales”. Con ambos estudios se pretende obtener una mayor eficiencia en la construcción de obras viales.

Finalmente se apoyó a la Dirección de Obras Portuarias, con el proyecto: “Estudio del comportamiento de los tratamientos superficiales” con la finalidad de detectar, con la debida antelación los pilotes sumergidos en aguas salinas y efectuar los mantenimientos debidos con eficiencia y aumentar ciclo de vida de esas obras.

- Durante el año 2013, la Secretaría Ejecutiva de Innovación Tecnológica, activó el Centro de Infraestructura Tecnológica del MOP, para la obtención de Transferencia tecnológica y mejores prácticas que consignan una optimización de la eficiencia de los profesionales del Ministerio.

Con los fondos asignados se desarrollaron los siguientes proyectos consensuados con los organismos que se detalla a continuación:

- Con la Corporación de la Madera (CORMA), el estudio “Estandarización de pasarelas en maderas laminadas impregnada para ambientes salinos y su comportamiento sismo-resistente a lo largo de Chile”. Su objetivo principal fue fomentar el uso de la madera, considerando que Chile es un productor de ésta.
- Con la Unidad de Gestión ambiental Territorial Regional de Antofagasta, el estudio “Identificación levantamiento y sistematización de Información Ambiental”.
- Con el Instituto Nacional de Hidráulica, se efectuó un estudio de aplicación y desarrollo de un “Instrumento para medición Oleaje¹⁷”, que facilite la detección de movimientos anormales del agua.

17 El objetivo del proyecto de investigación “Instrumento para medición Oleaje”, es investigar, implementar y verificar un algoritmo a partir de mediciones hechas con sensores acelerómetros incorporados en teléfonos inteligentes, que detecten los parámetros característicos de una ola, su altura y frecuencia.

3.2 Resultados de la Gestión Interna

- En materia de Recursos Humanos, se aplicó una política de racionalización en la programación de trabajos extraordinarios, lo que impactó en la disminución del gasto en esta DGOP.
Se elaboraron e implementaron procedimientos que dicen relación con Horas Extraordinarias, Contrataciones, Licencias Médicas, Asistencia y Permisos. La importancia de estos procedimientos administrativos consistieron en:
 - Establecer el orden lógico que deben seguir las actividades.
 - Promover la eficiencia y la optimización.
 - Fijar la manera como deben ejecutarse las actividades, quién debe ejecutarlas y cuándo.
- En el área de Administración, los principales logros de gestión alcanzados fueron:
 - Optimización del proceso de Pago a Proveedores, coordinando el tiempo desde la recepción hasta el envío de la documentación al Departamento de Contabilidad de la DCYF¹⁸.
 - Actualización del Manual de compras, y los instructivos correspondientes, a fin de lograr la eficacia y eficiencia requerida en la obtención de los referidos recursos y detallar los procedimientos por los cuales se generan las compras y contrataciones públicas.
- En relación a la Secretaría Técnica y Atención Ciudadana, se destaca lo siguiente:
 - Se obtuvo un 100% de cumplimiento en un monitoreo preventivo del cumplimiento de Transparencia Activa, realizado por la Comisión Defensora Ciudadana y de Transparencia.
 - Se incorporaron buenas prácticas en materias de Transparencia Activa y se realizó homologación de criterios de publicación para todos los Servicios del MOP, con objetivo de esto es seguir mejorando el acceso de las personas a la información del Ministerio.
 - Contribución en la creación de nueva plataforma ministerial para uso del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC).
- Respecto de la Unidad de Control de Gestión, los resultados destacados son:
 - Colaboración activa en la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial.
 - Apoyo metodológico a los procesos: Contratación de Obras, Consultorías, y Diseño, administrados a nivel ministerial por la DGOP y que forman parte del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial.
 - Seguimiento y control del Sistema de Seguridad de la Información a nivel DGOP y ministerial.

4 Desafíos para el año 2014

4.1 Desafíos de la Gestión Institucional asociados a aspectos relevantes de la ley de Presupuestos 2014 y la provisión de Bienes y Servicios.

Dentro de los desafíos de gestión definidos para el año 2014 para esta Dirección General, destacan los siguientes:

4.1.1 Sistema de Contratación de Obras Públicas:

Los principales desafíos planteados por este sistema para el año 2014 son:

- Ampliar la cobertura para el desarrollo de las inspecciones del funcionamiento del Registro de Contratistas de Obras Menores por parte de las Unidades Técnicas, en cuatro regiones no contempladas en el año 2013.
Las inspecciones continuarán la lógica de revisión de procedimientos, normativa, revisión de antecedentes y operación del sistema computacional. Concluyendo con un informe dirigido al SEREMI respectivo, el cual deberá remitir las acciones tomadas entorno a los hallazgos y sugerencias realizadas por el Dpto. del Registro.
- En el marco del Sistema de Gestión de Calidad MOP, se fortalecerá el rol de los actores relevantes de los Procesos liderados por esta Dirección General. Además, se dará inicio a la integración de los procesos MOP, permitiendo una mayor profundización de aquellos.

4.1.2 Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional:

Sus principales desafíos son:

- Ampliar la cobertura de los convenios con la Mutual de la Cámara Chilena de la Construcción, la Asociación Chilena de Seguridad, los que están dirigidos al Control de cumplimiento de obligaciones de prevención de riesgos, extendiendo el alcance del desarrollo de éstos, a más empresas contratistas y otras regiones del país.
- Mantener operativo el “Convenio de Fiscalización Conjunta MOP- Dirección del Trabajo”, que permite la supervigilancia de los contratos a través de la coordinación entre los fiscalizadores de la Dirección del Trabajo y la red de expertos en prevención de riesgos. Según los resultados de las evaluaciones, se gener
- arán acciones de mejoramiento en el cumplimiento de la legislación laboral y de seguridad de los trabajadores.
- Revisar la estructura organizacional y administrativa de la Prevención de Riesgos del MOP, que conlleve al desarrollo a una estructura más descentralizada, involucrando mayor responsabilidad en la gestión de los SEREMIS y sus Directores Regionales.
- Consolidar la utilización del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos del MOP, que tiene por objetivo registrar la información de las Obras por parte del IFOs¹⁹, verificando el

19 Inspector Fiscal de Obras

cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Bases de Prevención de Riesgos para contratos del MOP y tomando las acciones necesarias según lo proyecten las estadísticas.

- Mantener e incrementar gradualmente la gestión de inspecciones de los expertos MOP, verificando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Bases de Prevención de Riesgos para contratos del MOP.

4.1.3 Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP

Los desafíos se enfocan principalmente a:

- Actualizar la política ambiental del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo a los lineamientos de la nueva institucionalidad ambiental.
- Análisis y reestructuración de competencias ambientales de los distintos Servicios MOP, en el marco de la evaluación ambiental de proyectos públicos y privados.
- Ejecutar seguimiento ambiental, incrementando el número de proyectos MOP a los cuales se les aplica la verificación de medidas ambientales establecidas en sus Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y bases de licitación, a fin de contribuir a la mejora de la gestión ambiental de las iniciativas de inversión.
- Efectuar la puesta en servicio del Software de Gestión ambiental, el que permitirá facilitar el seguimiento y control de los compromisos establecidos en las RCA, manteniendo actualizada la información requerida por la Superintendencia de Medio Ambiente.
- Continuar con el Programa de Capacitaciones a los profesionales y técnicos MOP en temáticas ambientales y legislación sectorial aplicable, contribuyendo a reforzar las competencias ambientales a nivel nacional.
- Seguir generando alianzas estratégicas con distintos Organismos y Servicios relacionados con el quehacer ambiental MOP.
- Actuar como contraparte técnica y representar al Ministerio, en mesas de trabajo en temáticas como calidad de servicio con el Ministerio de Transporte y otros Organismos públicos.
- Se espera avanzar en la mejora de definición de los servicios y sus estándares en los contratos concesionados de edificación pública, y en sistema de incentivo económico, de modo que el pago se encuentre relacionado con los niveles de servicio alcanzados por las obras en su etapa de explotación. Lo anterior, también se espera para obras viales y hospitales.

En relación al componente **Normas y Estándares**, se espera:

- Revisar los modelos aplicados, con incorporación de aprendizajes, modelos de mejora continua y mejores prácticas.

- Identificar acciones de mejora por Aeropuerto, en función de los lineamientos ya formulados en conjunto con la DAP²⁰, producto de los resultados de la segunda medición de satisfacción de usuarios de la red primaria concesionada de aeropuertos y la primera de usuarios de la red primaria no concesionada.

4.1.4 Sistema de Fiscalización de obras concesionadas en explotación (por tipología)

Sus desafíos se resumen en lo siguiente:

- Evaluar la continuidad del Sistema de Fiscalización, una vez realizado el diagnóstico que entregue el grado de utilización de los Servicios ejecutores.

4.1.5 Plataforma de Gestión Integrada de Proyectos (GIP)

Los principales desafíos son:

- Generar un estándar ministerial que sirva de guía para la Gestión de Proyectos en los Servicios Ejecutores, para ello se ha definido implementar oficialmente la Project Management of Office (PMO) DGOP, a efectos que sea ésta quien entregue de forma clara los lineamientos de trabajo en GIP.
- Estudiar la factibilidad de incluir GIP en el Plan de Aseguramiento de la Calidad, subproceso del proceso Ejecución de Obras.
- Fortalecer el rol de los Jefes de Proyectos, esto a través de la definición del perfil del mismo.
- Fortalecer las PMO, definiendo los servicios que deben prestar. A efectos de establecer un estándar mínimo de servicios prestados a nivel ministerial.

4.1.6 Evaluación Social

Los desafíos planteados para el año 2014, en materia de Evaluación Social de Proyectos son los siguientes:

- Continuar trabajando en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social en virtud de la metodología de Proyectos para aguas lluvias. Estimando una mesa de trabajo de al menos 6 meses para la cristalización de dicha metodología.
- Se proseguirá apoyando a las Direcciones dependientes de la DGOP en la materialización de RS para los proyectos Tunel Las Leñas, Margamar y 4 by pass, optimizando la agilización de la obtención de recomendación satisfactoria en el Ministerio de Desarrollo Social.

4.1.7 Sistema de Innovación Tecnológica.

Los principales desafíos 2014 para este Sistema son:

²⁰ Dirección de Aeropuertos

- Activar en las dependencias de esta Dirección General el Centro de transferencia, dotándolo del personal necesario para continuar con las labores de obtención de transferencia tecnológica y mejores prácticas, que determinan una optimización de la eficiencia de los profesionales del ministerio.
- Se abocará a investigar nuevas iniciativas que incidan o potencien la acción de los Inspectores Fiscales en terreno, formas de intercambio de conocimiento tecnológico a través del Centro de Infraestructura Tecnológica y nuevas formas de construir Obras de Infraestructura y Manejo de Recursos Hídricos a través del Concurso de Innovación Tecnológica año 2014.

4.2 Desafíos de Gestión Interna 2014

- En materia de Recursos Humanos, el principal desafío corresponde a la elaboración de una estrategia comunicacional que refuerce la implementación de los procedimientos, mejorando los niveles de participación y respuesta de los funcionarios que se vinculan con Recursos Humanos a través de los servicios que ofrece el área.
- En cuanto al área de Administración, la Unidad de Abastecimiento se abocará en la implementación de un nuevo sistema de compra de pasajes aéreos, consistiendo en que las solicitudes de compras deberán llegar a la unidad de abastecimiento con al menos 7 días corridos de anticipación a la fecha del vuelo, con el objeto de obtener eficiencia en los recursos financieros y generar una cultura organizativa y planificadora de los pasajeros.
- En cuanto al Sistema de Atención Ciudadana, se iniciará la puerta en marcha de la nueva plataforma del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC), con la finalidad de mantener el alto cumplimiento de las atenciones a la ciudadanía.
- Respecto a la Unidad de Control de gestión, el desafío más destacado corresponde a la instalación de la PMO-DGOP, velando por la coordinación de los proyectos bajo metodología GIP.

5 Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos.
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013
- Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.

5.1 Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento del Servicio: DFL MOP N° 850, de 12.09.1997, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840/64, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece la organización, funciones y atribuciones de la Dirección General de Obras Públicas.

Misión Institucional: “Dirigir, coordinar y supervigilar la gestión de obras y servicios de infraestructura pública, regulando el sistema de contratación de obras y consultorías, a fin de asegurar la competencia, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de las políticas y objetivos del MOP”.

- Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Coordinar el programa de reconstrucción del terremoto del 27F.
2	Pasar de construir obras a proveer servicios de infraestructura, con estándares y niveles de servicios predeterminados de acuerdo a los requerimientos de los usuarios.
3	Modernizar el MOP para mejorar su gestión, servicio y transparencia
4	Contribuir a la gestión sustentable del medioambiente, del recurso hídrico y de los ecosistemas.
5	Alcanzar el nivel de eficiencia definido en el uso de los recursos.
6	Desarrollar una gestión ministerial eficiente, eficaz, con transparencia, excelencia técnica, innovación y cercana a la ciudadanía.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Garantizar las condiciones que permitan obtener resultados de calidad en las obras, bienes y servicios de infraestructura, desarrollando una gestión eficaz, eficiente, transparente, colaborativa e integrada.
2	Asegurar la implementación de planes, programas y proyectos comprometidos y de emergencia, a través de la provisión de lineamientos, normas, procedimientos y servicios en forma oportuna y confiable.
3	Lograr un alto nivel de eficiencia en el uso de los recursos de su dependencia, a través de los procesos claves de la Dirección General de Obras Públicas.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
<u>Sistema de Contratación de Obras Públicas.</u>		
1	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar asesorías técnicas en relación a Contratos de Obra y Consultoría a nivel Ministerial, mejorando integralmente la coordinación de Proyectos, creando sinergia entre las diferentes etapas de ingeniería que confluyen a la materialización de la obra pública. Administrar y mantener actualizado el Registro General de Contratistas y el Registro de Consultores, certificando que los inscritos cumplan con las exigencias de los Reglamentos establecidos, para apoyar a los Servicios MOP en la toma de decisiones respecto de la adjudicación de sus Licitaciones. 	1, 2,
<u>Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP.</u>		
2	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación y aplicación de normativas y estándares asociados a las tecnologías de la información, que permitan la innovación y desarrollo de plataformas tecnológicas y sistemas de información integrados - institucionales y específicos - de los Servicios M.O.P., permitiendo con ello garantizar la continuidad operacional de la plataforma tecnológica asociada a la infraestructura informática, computacional y de telecomunicaciones del MOP. 	3
<u>Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional.</u>		
3	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer, dirigir y controlar las políticas, normas y procedimientos de Prevención de Riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, para trabajadores MOP y para contratistas de ejecución de obras públicas de responsabilidad del MOP. 	1, 2
<u>Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP.</u>		
4	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar en el proceso de infraestructura pública la normativa ambiental vigente y estándares de servicio, considerando la participación de las comunidades beneficiarias. 	1, 2
<u>Sistema de Innovación tecnológica.</u>		
5	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la investigación e innovación tecnológica relacionada con nuevos productos, materiales, gestión y metodologías a través de una gestión público-privada e iniciativas internas de las Direcciones MOP, para el mejoramiento continuo en los proyectos y obras a construir 	1, 2
<u>Sistema de Gestión y Control Integrado de Proyectos</u>		
6	<ul style="list-style-type: none"> • Este sistema, considera distintos niveles de gestión, para los equipos de trabajo asociados a los Servicios Ejecutores. A nivel de Planes y proyectos; la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) es un modelo de gestión a través del cual se implementan dinámicas de equipo que consideran la inclusión de buenas prácticas de trabajo para mejorar los resultados en costos y plazos de los proyectos que el MOP tiene a su cargo; considerando aspectos tales como la gestión de hitos, alertas y riesgos, así como la mejora de las instancias de coordinación y toma de decisión; aumentando la calidad de las obras. A nivel de seguimiento de Carteras: Incluye el seguimiento de proyectos, realizados por las Oficinas de Gestión de Proyecto (PMO) del MOP (Servicios Ejecutores y DGOP), haciendo análisis agregado de los proyectos, gestiones directas sobre alertas priorizadas, trámites, detección de atrasos en el avance físico y financiero, y cumplimiento a la programación de cada contrato; integrando los Servicios Ejecutores. 	1, 2, 3

Sistema de Fiscalización de obras concesionadas en explotación (por tipología).

- 7
- El Sistema de Fiscalización para cada tipología de obras en explotación, consiste en la customización de una plataforma web para conformar una base de datos interoperable para el MOP, con un registro de datos estandarizado que permitirá obtener indicadores comparativos y contar información oportuna para la toma de decisiones. Lo anterior, en el contexto de fortalecer los mecanismos de fiscalización y control para el cumplimiento de los estándares de servicio de las obras públicas del MOP en explotación, a través de la generación y aplicación de herramientas, instrumentos y metodologías de apoyo a la función de los fiscalizadores y de resguardo de los derechos de los usuarios.
- 1

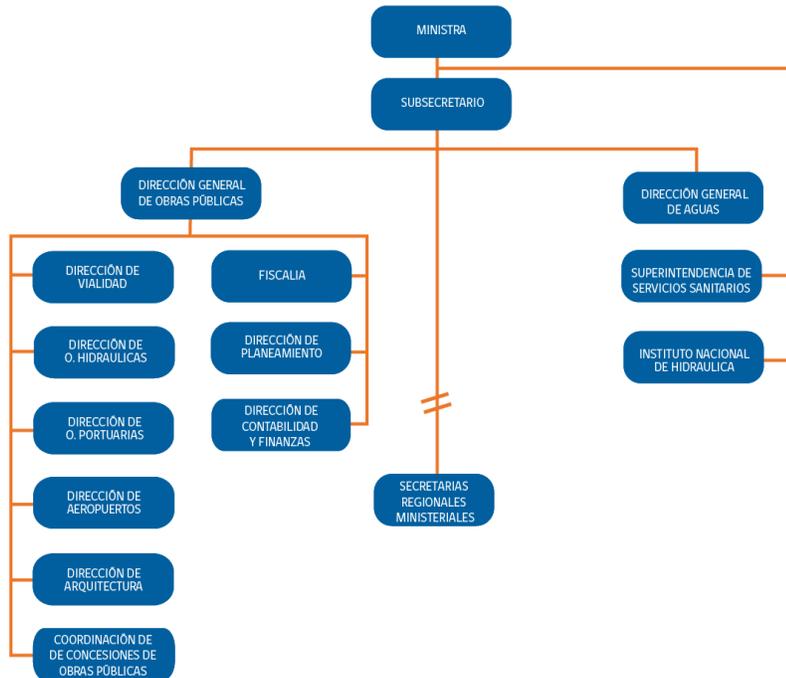
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ciudadanía
2	Autoridades MOP
3	Direcciones Nacionales y Servicios MOP
4	Funcionarios MOP
5	Instituciones Públicas
6	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)
7	Trabajadores de empresas contratistas
8	Centros de Investigación y Desarrollo
9	Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



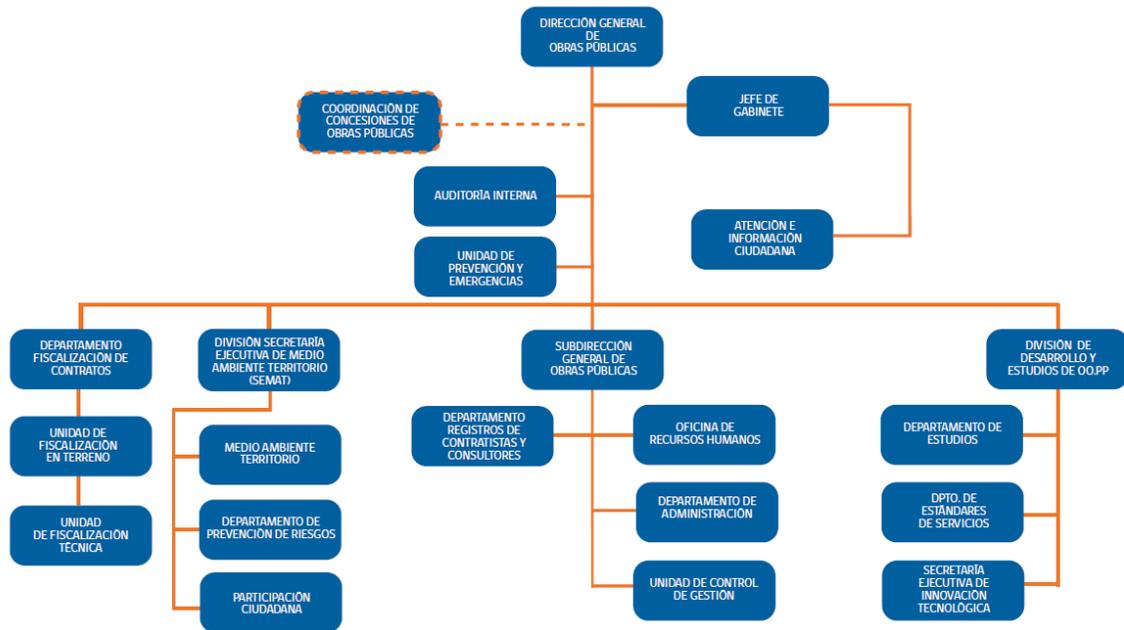
Ministerio de Obras Públicas



Organigrama Dirección General de Obras Públicas



Dirección General de Obras Públicas



CHILE Avanza con todos

c) Principales Autoridades

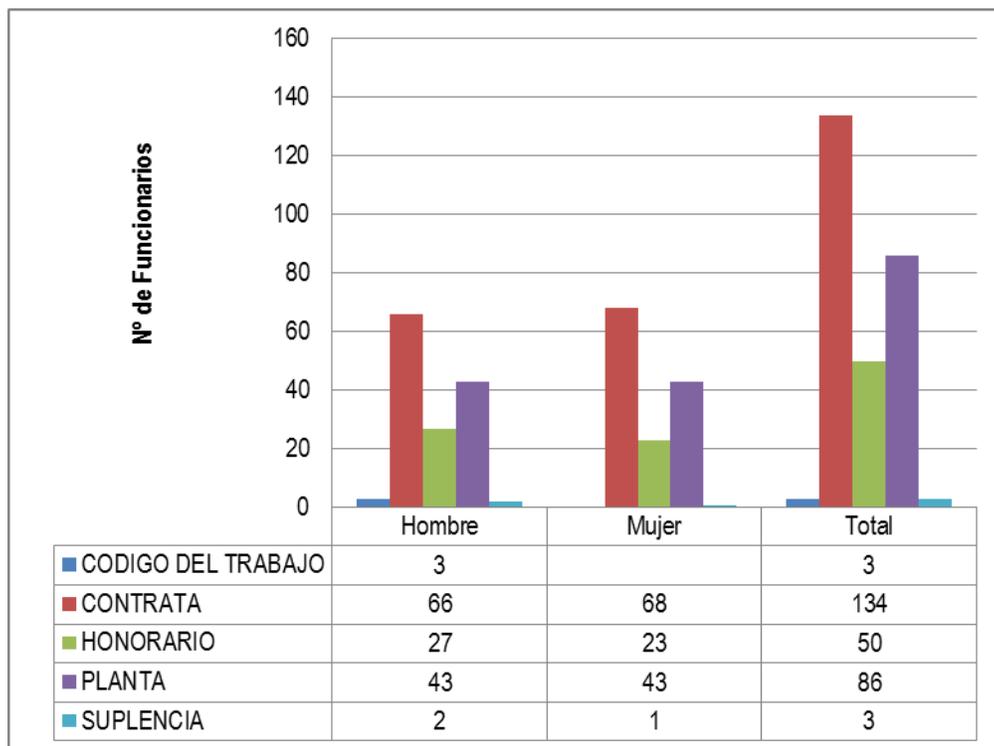
Cargo	Nombre
Directora General de Obras Públicas	Mariana Concha Mathiesen ²¹
Jefa de Gabinete	Natascha Cereceda González
Jefa División Subdirección General de Obras Públicas	Loreto Reyes Soto

²¹ D.S. MOP N°19, de 21/01/2013, la designa en el cargo.

5.2 Anexo 2: Recursos Humanos

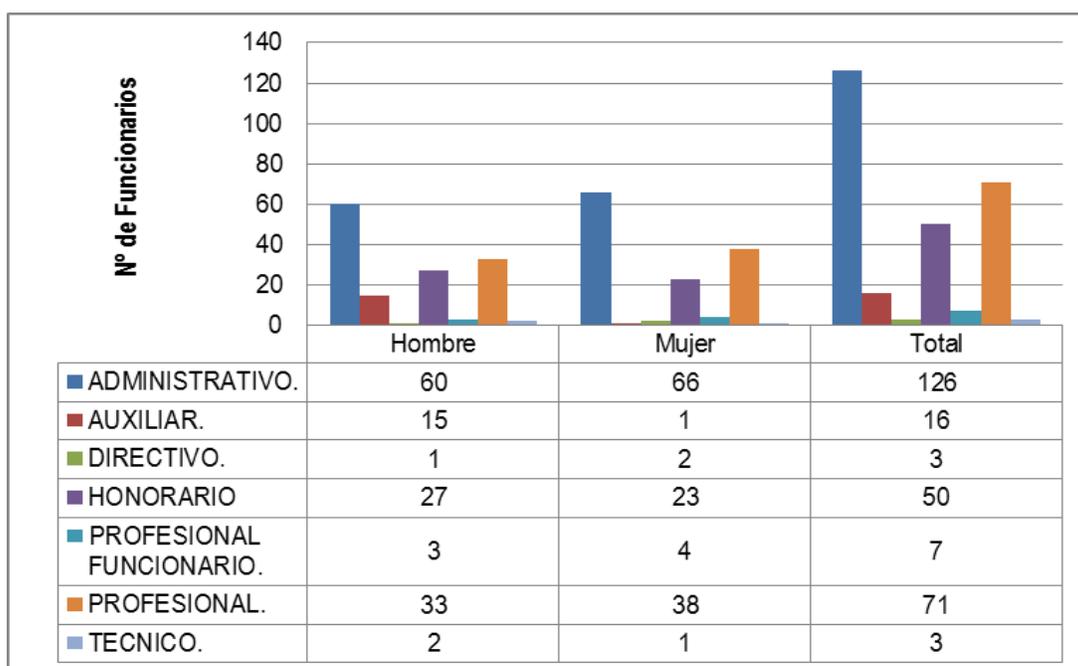
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2013²² por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

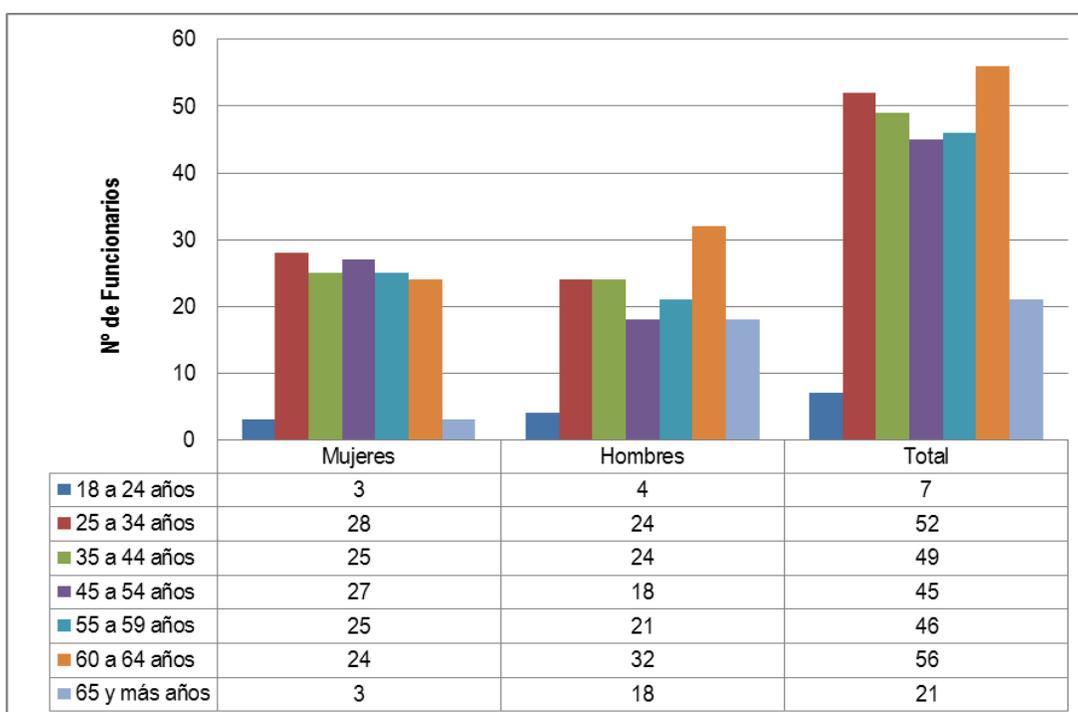


22 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

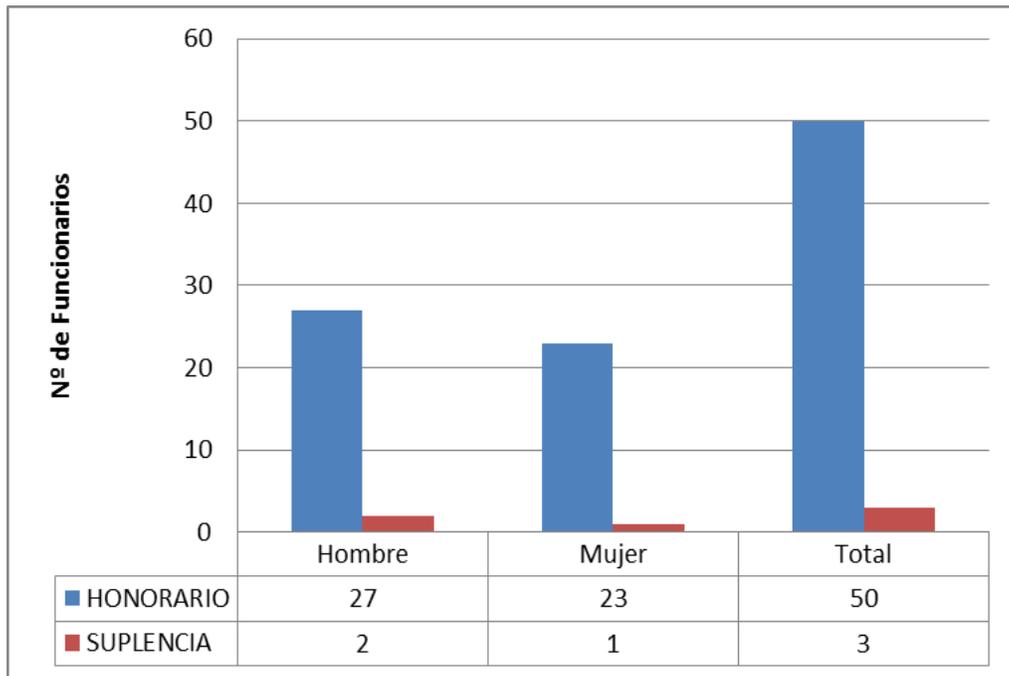
– Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres).



– Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



– Personal fuera de Dotación año 2013



b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²³		Avance ²⁴	Notas
		2012	2013		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ²⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ²⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	20	0	0	A
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	85,7	0	0	A
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9,1	3,09	33,95	A
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	1,32	0	N
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0,44	0	D
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,9	1,32	33,84	D
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,6	1,32	50,76	A
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,6	0	0	A

23 La información corresponde al período enero 2012 - diciembre 2012 y enero 2013 - diciembre 2013, según corresponda.

24 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

25 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

26 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²³		Avance ²⁴	Notas
		2012	2013		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	1,7	1,7	100	A
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3,5	17,04	486.85	A
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	108,5	7,29	6.71	A
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	48,0	51.09	106.43	D
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	10,9	4.89	44.86	A
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ²⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0,0	0.022	0	N
4.4 Porcentaje de becas ²⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	0	N
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,4	1,27	90.71	D
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas de otro tipo²⁹ 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,1	0,28	280	N

27 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación, han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

28 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

29 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²³		Avance ²⁴	Notas
		2012	2013		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(N^{\circ} \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,0	0,04	0	D
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	3,3	5,02	152,12	D
. Evaluación del Desempeño³⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	95,2	99,55	104.56	D
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	4,3	0.45	10.46	A
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0,4	0	0	N
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0,0	0	0	N
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ³¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ³² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		

30 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

31 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

32 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

5.3 Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2012 – 2013			
Denominación	Monto Año 2012 M\$ ³³	Monto Año 2013 M\$	Notas
INGRESOS	9.184.936	9.176.696	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		
RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.863	4.835	
INGRESOS DE OPERACIÓN	0	0	
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	202.502	286.733	
APORTE FISCAL	8.926.385	8.822.982	
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3.870	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	58.276	
ENDEUDAMIENTO	51.187		
SALDO INICIAL DE CAJA	0		
GASTOS	10.260.931	9.988.246	
GASTOS PERSONAL	5.872.595	5.396.981	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.956.346	1.471.469	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	89.084	30.349	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	140.456	60.005	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	800.991	1.860.514	
INICIATIVAS DE INVERSION	274.787	290.345	
SERVICIO DE DEUDA	1.126.672	878.583	
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	
RESULTADO	-1.075.995	-811.550	

³³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2013. El factor de actualización de las cifras del año 2012 es 1,01797128.

DGOP GLOBAL (DGOP)

- En términos globales, la Dirección General de Obras Públicas, durante el año 2013 ejecutó su **Presupuesto Corriente en un 99,89%**, debido a la eficiencia operacional alcanzada en los diferentes Departamentos y Unidades, de gestión transversal, que componen la DGOP.
- Por su parte el **Presupuesto de Capital**, constituido por las Adquisiciones no Financieras y las Iniciativas de Inversión, presentaron una ejecución del **98,58%** del presupuesto vigente al final del período.

Ingresos:

Actualizados los ingresos devengados del año 2012 estos son inferiores en un 0,09% a los percibidos en el año 2013, en que el aporte fiscal que representa el 96,15%, presentándose una disminución del Aporte Fiscal para el año 2012 de un 1,16% esta disminución se explica por que disminuyo el presupuesto en gastos operacional.

Gastos:

Durante el año 2013 se refleja una disminución en el gasto total en un 2,66%, en que el consumo del presupuesto en personal que representa un 54,03% del gasto total

Cabe hacer presente que el gasto en personal disminuyó en 8.10% respecto al periodo anterior. Por otra parte la ejecución del Presupuesto de Capital se cumple en un 98.58%.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁴ (M\$)	Presupuesto Final ³⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ³⁶ (M\$)	Notas ³⁷
			INGRESOS	9.115.669	9.091.850	9.176.696	-84.846	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	11.618	0	11.618	
	02		DEL GOBIERNO CENTRAL	0	11.618	0	11.618	
		001	DEL PROGRAMA 03 TESORO PUBLICO	0	11.618	0	11.618	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.631	4.631	4.835	-204	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN					
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	252.105	252.105	286.733	-34.628	
	01		REEMBOLSO POR LICENCIAS MEDICAS	251.605	251.605	151.996	99.609	
	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS					
	99		OTROS	500	500	134.737	-134.237	
9			APORTE FISCAL	8.858.419	8.822.982	8.822.982	0	
	01		LIBRE	8.858.419	8.822.982	8.822.982	0	
	02		RESTO					
	03		SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA					
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	514	514	3.870	-3.356	
	03		VENTA DE VEHICULOS			3.850	-3.850	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	514	514		514	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS					
	06		EQUIPOS INFORMATICOS					
	99		OTROS ACTIVOS NO FIN.			20	-20	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	0		58.276	-58.276	
14			ENDEUDAMIENTO INTERNO					

34 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

35 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

36 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

37 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2013

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³⁸ (M\$)	Presupuesto Final ³⁹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ⁴⁰ (M\$)	Notas ⁴¹
			GASTOS	9.115.669	10.027.241	9.988.246	38.995	
21			GASTOS PERSONAL	6.136.982	5.401.746	5.396.981	4.765	
22			BIENES DE SERVICIOS Y CONSUMO	1.345.908	1.473.830	1.471.469	2.361	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	30.348	30.349	-1	
	01	004	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	
	03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	30.348	30.349	-1	
	03	001	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	0	0	0	0	
	03	003	Fondo de Retiro Funcionario Público Ley 19.882	0	30.348	30.349	-1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.160	60.840	60.005	835	
	01		AI SECTOR PRIVADO	41.160	60.840	60.005	835	
		500	INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION	41.160	60.840	60.005	835	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.230.218	1.887.120	1.860.514	26.606	
	03		VEHICULOS		0	0	0	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	5.000	3.498	3.455	43	
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	66.864	44.048	22.816	
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	108.934	149.945	149.855	90	
	07		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.116.284	1.666.813	1.663.157	3.656	
31			INICIATIVAS DE INVERSION	360.901	294.774	290.345	4.429	
	01		ESTUDIOS BASICO	360.901	294.774	290.345	4.429	
	02		PROYECTOS	0	0	0	0	
34			SERVICIOS DE LA DEUDA	500	878.583	878.583	0	
	07		DEUDA FLOTANTE	500	878.583	878.583	0	
			RESULTADO	0	-935.391	-811.550	-123.841	0

38 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

39 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

40 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

41 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ^{42 43}			Avance ⁴⁴	Notas
			2011	2012	2013	2013/2012	
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ⁴⁵)	%	0,942	0,947	1,004	1,06	Mejora
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	0,901	1,035	0,727	0,70	Deterioro
	[IP percibidos / IP devengados]	%	0,793	0,794	0,718	0,90	Deterioro
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	0,880	0,768	0,988	1,29	Mejora
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	5,807	4,171	4,357	1,04	Mejora
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	4,582	3,342	3,021	0,90	Deterioro

42 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

43 De acuerdo a lineamientos ministeriales orientados a homologar criterios en la elaboración de este cuadro, se recalcaron los datos de los años 2011 y 2012.

44 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

45 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2013⁴⁶				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	1.037.013.997	-811.549.730	225.464.267
	CARTERAS NETAS	0	-882.619.839	-882.619.839
115	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	99.628.020	99.628.020
215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	-982.247.859	-982.247.859
	DISPONIBILIDAD NETA	1.208.464.854	121.407.706	1.329.872.560
111	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NACIONAL	1.208.464.854	121.407.706	1.329.872.560
	EXTRAPRESUPUESTARIO NETO	-171.450.857	-50.337.597	-221.788.454
114	ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS	21.191.342	-13.851.264	7.340.078
119	TRASPASOS INTERDEPENDENCIAS	0	735093460	735093460
214	DEPOSITOS DE TERCEROS	-171.390.899	-30.320.724	-201.711.623
216	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	-21.251.300	-6.165.609	-27.416.909
21901	REMESAS RECIBIDAS	0	-735.093.460	-735.093.460

⁴⁶ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Transferencias⁴⁷

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2013 ⁴⁸ (M\$)	Presupuesto Final2013 ⁴⁹ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ⁵⁰	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	41.160	60.840	60.005	835	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ⁵¹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	41.160	60.840	60.005	835	

47 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

48 Corresponde al aprobado en el Congreso.

49 Corresponde al vigente al 31.12.2013.

50 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

51 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Inversiones⁵²

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁵³	Ejecución Acumulada al año 2013 ⁵⁴	% Avance al Año 2013	Presupuesto Final Año 2013 ⁵⁵	Ejecución Año 2013 ⁵⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Análisis, diagnóstico y mejoras funcionales RCC del MOP.	120.000	44.544	37,12%	48.900	44.544	91,09%	
Investigación materias de innovación a aplicar por direcciones MOP.	378.000	205.374	54,33%	205.374	205.374	100,00%	
Análisis de incorporación variables ambientales en proyectos MOP.	90.000	40.500	45,00%	40.500	40.500	100,00%	
Total	587.999	290.416	49%	294.770	290.413	98,52%	

52 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

53 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

54 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

55 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

56 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

5.4 Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2011	2012	2013				
Sistema de Contratación de Obras Públicas	Porcentaje de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros al Registro de Contratistas del MOP, recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20 días hábiles en el año t	$((N^{\circ} \text{ de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados en un tiempo máximo de 20 días hábiles/ } N^{\circ} \text{ total de ingresos asociados a solicitudes de inscripción, modificación, actualización y otros, recibidos y tramitados en el año t}) * 100)$	%	82.4	84	88	85	SI	103.58	
Sistema de Contratación de Obras Públicas	Porcentaje de circulares aclaratorias, revisadas en un plazo máximo de 6 días hábiles	$(N^{\circ} \text{ de Circulares Aclaratorias revisadas en un plazo máximo de 6 días hábiles/ } N^{\circ} \text{ total de Circulares Aclaratorias ingresadas en el año t}) * 100$	%	99	99	100	97	SI	103.09	
Sistema integral de infraestructura computacional, informática y telecomunicaciones del MOP	Porcentaje de horas de disponibilidad de la red de datos para todos los encajes del Ministerio	$((1 - (\text{Sumatoria de las horas de fallas para todos los enlaces del Ministerio} / \text{Total de horas en que la red debe estar disponible para todos los enlaces del Ministerio})) * 100$	%	99.3	99.5	99.5	99.5	SI	100	
Sistema de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	Tasa de accidentabilidad por accidentes con tiempo perdido de trabajadores de los contratos en ejecución del MOP	$(N^{\circ} \text{ de accidentes del trabajo con tiempo perdido, ocurridos en contratos con obras en ejecución durante el año t/ } N^{\circ} \text{ de trabajadores en obras en ejecución durante el año t})$	%	S.I	0.02	0.00	0.03	SI	100	

57 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

58 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2013	Cumple SI/NO ⁵⁷	% Cumplimiento ⁵⁸	Notas
				2011	2012	2013				
Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP	Porcentaje de obras con indicadores y estándares de servicio en elaboración	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de tipologías de obras MOP con indicadores y estándares de servicio en elaboración en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ total de tipologías de obras MOP definidas al año t}}\right) * 100$	%	39	48	56	52	SI	107.6	1
Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP	Porcentaje de proyectos con/sin resolución de calificación ambiental, sometidos a control de la gestión ambiental, mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de proyectos sometidos al Sistema de Seguimiento Ambiental de Proyectos MOP/N}^\circ \text{ total de proyectos del Programa de seguimiento de ambiental}}{\text{N}^\circ \text{ total de proyectos del Programa de seguimiento de ambiental}}\right) * 100$	%	S.I	67	77.7	77.7	SI	100	
Sistema de Gestión y Control Integrado de Proyectos	Porcentaje de contratos MOP cuya desviación de plazos de inicio de obras y estudio, es igual o menor a 35 días corridos	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de contratos de obras y estudios iniciados en el año t, cuyo inicio real programado es igual o menor a 35 días corridos/N}^\circ \text{ de contratos de obras y estudios iniciados en el año t}}{\text{N}^\circ \text{ de contratos de obras y estudios iniciados en el año t}}\right) * 100$	%	S.I	71	72.2	71	SI	101	
Sistema de Fiscalización de obras en explotación (por tipología)	Porcentaje de Tipologías de Obras en etapa de explotación incorporadas al Sistema de Fiscalización al año t, respecto del total de tipologías de obras existentes	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de tipologías de obras en etapa de explotación incorporadas al Sistema de Fiscalización al año t}}{\text{N}^\circ \text{ total de tipologías de obras existentes}}\right) * 100$	%	0	63	75	75	SI	100	

Porcentaje global de cumplimiento: 100%

1. El sobrecumplimiento de esta meta se debe fundamentalmente a que se incorporó una tipología adicional a las comprometidas; se comprometieron dos y se ejecutaron tres. La medida correctiva a implementar durante el año 2014, es ajustarse a la planificación de lo que está comprometido.

5.5 Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2013			
Objetivo ⁵⁹	Producto ⁶⁰	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ⁶¹	Evaluación ⁶²

Modernizar el Ministerio de Obras Públicas, de manera de mejorar su gestión, servicio y transparencia	Mejorar gestión, servicio y transparencia de los servicios prestados por el Ministerio de Obras Públicas	Normas y estándares para obras, bienes y servicios de infraestructura MOP. Sistema de Fiscalización de obras concesionadas en explotación (por tipología). Sistema de Gestión y Control Integrado de Proyectos	A tiempo en su cumplimiento
---	--	--	-----------------------------

59 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

60 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

61 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

62 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

5.6 Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación y/ Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	80.00%		□
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	10.00%		□
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)		O			Menor	10.00%		□
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

5.7 Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁶³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁶⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁶⁵
Contratación de Obras	24	6	99%	8%
Informática y Telecomunicaciones	39	5	100%	8%
Concesiones	40	3	100%	8%
Administración	28	5	99%	8%
Recursos Humanos	11	3	96%	8%
SEMAT	21	3	100%	8%
Prevención de Riesgos	8	3	100%	8%
Gestión Operativa	105	4	100%	8%

63 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

64 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

65 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

